

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**16525** *Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de septiembre de 2020.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo que se detalla en el anexo I de esta Resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 22 de septiembre de 2020 («Boletín Oficial del Estado» n.º 260, de 1 de octubre de 2020), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de febrero de 2021.

Queda ratificada en su actual destino la funcionaria que ocupa el puesto incluido en la segunda parte del anexo I de la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de diciembre de 2020.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P. D. (Orden ICT/42/2019, de 21 de enero), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

## ANEXO I

## Primera parte

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
			Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	<b>Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio</b> <i>Consejería de Economía y Comercio en Indonesia-Yakarta</i>								
1	2759984-Consejero/Consejera Económico Comercial Jefe.	29	Asuntos Económicos y Transformación Digital Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a Empresa. Madrid.	28	17.063,34	Míguez Cillero, Aitana Araceli.	4***099*46 A0601	A1	Servicio activo.